

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN DE LA REGIÓN ANCASH
PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**

ACTA DE SESION ORDINARIA

Fecha y Hora:	DÍA 21 enero 2025 09:00 A.M.	Tipo de Reunión	Reunión Ordinaria
Reunión convocada por:	Secretaría Técnica de la Instancia Regional	Presencial	C.D. Luis Valverde Cueva
AGENDA			
Juramentación de nuevos integrantes de la IRC presentación de la Data del MIMP			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo las 09:00 horas del día 21 de enero 2025, en las instalaciones del auditorio del GORE Ancash , Campamento Vichay s/n – Independencia, se da inicio a la sesión extraordinaria, de manera presencial, siendo la secretaria técnica de la Instancia Regional de concertación, quien de acuerdo al reglamento interno procede a tomar lista de asistencia, a los representantes que conforman la Instancia Regional de Concertación de la Región Ancash para Erradicar la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del grupo Familiar. Verificando el respectivo quórum reglamentario. General de la Policía Nacional Del Perú Anthony William Cortijo Salinas Jefe de la Región Policial de Ancash Dr. Marco De La Cruz Espejo Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ancash Dr. Marcial Quinto Gomero Presidente de Corte Superior de Justicia de Ancash Dra. María Luisa Apaza Panuera Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Santa Dra. Miriam Lucero Tamayo Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Santa Prof. David Manuel Rosales Tinoco Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz Ing. Luis Gamarra Alor Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa Lic. Lorgio Ríos Ocaña Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari Dra. Doris Mariel Tamara Cadillo Jefa de la Oficina Defensorial de Ancash Lic. Pamela Edith Serafín Almonacín Prefecta de la Región Ancash Lic. Miguel Huayaney Romero Coordinador Regional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Lic. Hugo Salazar Rincón Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Ancash Abog. Melgarejo Olortegui Raúl Eduardo Director de Defensa Pública de Ancash Lic. Mercedes Miglia Morote Echavarria			

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (e)

15. D.C. Luis Antonio Valverde cueva

Gerente Regional de Desarrollo Social

16. Dr. Nancy Eloisa Dolores Anaya

Directora Regional de Educación

17. M.C. Rubén Aristides Palomino Tenorio

Director Regional de Salud

A continuación, la reunión inició con los saludos del presidente de la secretaría técnica de la Instancia Regional de Concertación de la Región Ancash para Erradicar la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar del Gobierno Regional de Ancash, que procedió a dar las palabras de apertura a la presente sesión.

Se continúa con el desarrollo del día: I) Juramentación de los nuevos integrantes de la instancia de concertación para erradicar la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, en este momento se invitó a aquellas entidades que han tenido cambios en sus titulares del pliego correspondientes al periodo 2025 quienes expresaron con suma responsabilidad su compromiso con los objetivos de la plataforma de lucha contra la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. II) Socialización de la información del MIMP respecto a los casos de violencia en nuestra región. El Ministerio de la mujer a través de la conexión digital compartió brevemente la información relacionada con los casos de violencia hacia la mujer, especialmente en Ancash.

ACUERDOS:

- Presentación y socialización ante la instancia de concertación regional el plan de trabajo para el periodo 2025 documento que será construido de manera participativa.
- Socializar las actividades planificadas en el marco del día internacional de la mujer (8 de marzo)

Siendo las 10:00 a.m. del mismo día, se da por concluida la presente reunión de trabajo. Para la validación de la presente acta de reunión, se contará con la firma del presidente y secretaria técnica de la Instancia Regional de Concertación